

# Ciencia del Hombre, Economía e Integración

- Alberto José Hurtado Briceño<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Economista - ULA (2006), Magister en Economía - ULA (2010). Docente-Investigador de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la ULA, Mérida-Venezuela. Coordinador del Grupo de Gestión Económica de la Incertidumbre (GEIN). Estudiante de la Cuarta Cohorte del Doctorado en Ciencias Humanas - ULA. E-mail: [ajhurtado@ula.ve](mailto:ajhurtado@ula.ve). Mérida, 3 de septiembre 2013.

**Resumen:**

Esta investigación tiene por objetivo reflexionar sobre los principios de la Ciencia del Hombre (Durand, 1999) que tienen influencia en el análisis de la economía y su utilidad en el estudio de la integración económica. Para ello se revisan los enfoques utilizados en teoría económica que más se adaptan a los principios de la Ciencia del Hombre. Además, se describe la teoría neoclásica de la integración para identificar los criterios de evaluación utilizados en dichos esquemas de apertura comercial. Finalmente se concluye que los planteamientos teóricos costo del hombre (Perroux, 1970), la nueva teoría del valor (Mires, 1996), y costo de oportunidad, se adaptan a los principios de la Ciencia del Hombre, mientras que el estudio de efectos estáticos y dinámicos es un mecanismo de simplificación y estandarización de las consecuencias de la integración económica.

**Palabras clave:** Ciencia del hombre, economía, integración económica, precio, valor.

**Abstract:**

This research aimed to reflect on the principles of the Science of Man (Durand, 1999) that influence economic analysis and its usefulness in the study of economic integration. For this review the approaches used in economic theory that adapt to the principles of the Science of Man. It also describes the economic theory of integration to identify the evaluation criteria used in such trade liberalization schemes. Finally it is concluded that the theoretical cost of man (Perroux, 1970), the new theory of value (Mires, 1996), and opportunity costs, adapt to the principles of the Science of Man, while the study of static effects and dynamic is a mechanism for simplification and standardization of the consequences of economic integration.

**Keywords:** Science of man, economy, economic integration, price, value.

## Introducción:

En economía existen términos como costo de oportunidad, pobreza, calidad de vida y desempleo, que son reflejo de situaciones particulares de los agentes económicos que conviven en sociedad, aspectos para los cuales existen tanto planteamientos teóricos como investigadores que sugieren enfoques para la interpretación de la conducta humana en estudio. Referidas construcciones teóricas se caracterizan por: el estudio unitario del hombre, con énfasis en la realidad objetiva que conlleva al "reduccionismo" necesario para el desarrollo de objetivos de investigación.

Así, la diferencia evidente en la realidad entre lo múltiple y lo unitario que representa el hombre se corrige reduciendo la acción humana a comportamientos igualitarios con la finalidad de estandarizar la actividad científica, a través del uso de modelos que simplifican la realidad. De esta manera, se responde a las dificultades propias de las ciencias sociales (no experimentos en laboratorio), y se da salida formal a las coyunturas por las cuales puede atravesar la investigación. En la actualidad, dicho enfoque simplificador incentiva la distorsión de la imagen del hombre.

Ante esto, la Ciencia del Hombre (Durand, 1999) sugiere que la economía como ciencia social debe reconocer que antes de la explicación de cualquier enunciado teórico tiene lugar la reflexión sobre el hombre, por lo cual es necesario volver a la tradición humana y evitar la visión distorsionada, mecanicista y simplista del individuo. En ese sentido es necesario comprender: **1)** que el sujeto de estudio en economía no se puede definir a través de un denominador común como el peso, la masa o la velocidad, hay que comprenderlo para analizarlo y **2)** que los economistas no pueden enfrentarse a los fenómenos de la realidad sin reconocer que forman parte de dicha realidad y que los acontecimientos que en ésta se presentan pueden generales empatía o antipatía.

Por ello, dentro de la economía como ciencia es necesario antes de contrastar, confrontar y analizar un conocimiento, reflexionar sobre el mismo; y desarrollar una "responsabilidad antropológica" en el rol de investigadores responsables de la búsqueda de objetivos que afectarán la realidad.

En este sentido, la presente investigación plantea una reflexión sobre los principios de la Ciencia del Hombre (Durand, 1999) que tienen influencia en el análisis de la economía. Para ello se revisan los enfoques utilizados en teoría económica para determinar precio y valor, que más se adaptan a los principios de la Ciencia del Hombre. Finalmente se describe la Teoría Neoclásica de la Integración para identificar los criterios de evaluación utilizados en dichos esquemas de apertura comercial.

## 1. Ciencia del Hombre:

El estudio del hombre y la sociedad parte de un esfuerzo investigativo donde se cuestiona, se plantean problemas, se organiza y se crean conocimientos, y se logra crear ciencia y tecnología, en el marco de una disertación acerca del ser humano. De esta manera, el trabajo científico en las ciencias sociales se lleva a cabo con el propósito de estudiar al ser humano, tomando en cuenta su relación con el medio ambiente; para ello se considera el comportamiento externo, observable e interpretable de los individuos y grupos sociales en espacios determinados, permitiendo contemplar la realidad de la sociedad en su conjunto en función de la interacción, cooperación y conflicto entre sus componentes.

Las ciencias sociales se encargan de estudiar las interacciones del hombre y sus relaciones sociales. Representan el conjunto de disciplinas que estudian los problemas del hombre en sociedad, y llevan a cabo el proceso abierto, dinámico y transversal que permite observar y reflexionar sobre los hechos de la realidad. Son un grupo de reglas, saberes y procedimientos que estudian el comportamiento humano, la acción social, las relaciones sociales y los grupos que la conforman, aportando herramientas para el análisis y la interpretación crítica del mundo (Rousseau, 2013).

Constituyen un campo del saber cuyo rol está supeditado al hombre y los acontecimientos que afectan su realidad. Corresponden a disciplinas donde se estudia un mundo social que se presenta como diverso, complejo, múltiple, contradictorio y cambiante por acción de los seres humanos. Desde esta perspectiva, es una actividad científica con dificultades en la medida que el tratamiento científico de los procesos sociales, la clasificación de las áreas de estudio, la naturalidad valorativa de la investigación social, y los métodos y técnicas de investigación terminan constituyendo problemas y aspectos que la rodean a razón de no existir consenso sobre la utilización de un esquema único y universal (Arcia, 2009). Representa también conflicto para las ciencias sociales la pretensión de mantener una noción fundamentada en leyes naturales, deterministas, irreversibles y predictivas, que simplifican la actividad científica y que reducen a explicaciones simples el estudio del hombre y sus relaciones sociales (Wanderer, 2013).

Esas circunstancias que caracterizan a las ciencias sociales en general y a la economía como actividad científica en particular, fueron suficientes para que Gilbert Durand (1999) planteara la necesidad de recuperar la visión del ser humano mediante la Ciencia del Hombre. Ello tiene su origen en los retos que representan al momento de pensar científicamente acerca del ser humano, la epistemología occidental y la preponderancia de la antropología psicológica, los obstáculos epistemológicos del judeo-cristianismo, el aristotelismo, el historicismo y el espíritu positivo (Arcia, 2009).

La Ciencia del Hombre surge alrededor del problema de la interpretación distorsionada que sobre lo humano lleva a cabo la ciencia social en la actualidad (Durand, 1999). Es una respuesta a la ciencia clásica que se basa en situaciones idealizadas, simplificaciones con fines utilitarios para una realidad irreductible a una sola trayectoria (Wanderer, 2013). Propuesta contra las distorsiones y desfiguraciones que logran reducir el fenómeno humano a una mínima expresión y apartan la figura real del hombre (Arcia, 2009). Constituye una replica a las tendencias que corresponden a la visión simplista propia del mundo occidental, de donde surge inevitablemente los problemas del hombre (complejos) que obligan a preguntar cuál es el sentido de la vida del hombre en sociedad (Durand, 1999).

### En este sentido, se pueden señalar como características de la Ciencia del Hombre propuesta por G. Durand (1999):

- a.- Reconoce el "pulular pluralista" (Durand, 1999:122) de las ciencias humanas como el origen de la crisis del conjunto de las ciencias sociales debido a la distorsión entre el positivismo y la especificidad del objeto de estudio reconocido en el hombre.
- b.- Considera que el léxico de las ciencias humanas "no es un léxico artificial, cuyas nociones y vocablos son creados de todo tipo de piezas, como ocurre con las ciencias de la materia" (Durand, 1999: 235). En lugar de ello, corresponde a un léxico que se confunde con el vocabulario usual y cotidiano de las relaciones sociales.
- c.- Acepta el proceso de transformación del instrumento matemático de investigación de las ciencias humanas hacia representaciones innovadoras de reflexión matemática que abandonan la desesperación de los grandes números y apelan al número pequeño. Lo que obliga a pasar de las matemáticas cuantitativas a las matemáticas cualitativas, debido a que la sociedad y la vida de los hombres en ella (con sus múltiples interrelaciones) no representa algo claro ni evidente (Mardones, 1991).
- d.- Identifica que la noción de modelo en las ciencias humanas no es más que una grosera y metafórica aproximación a la realidad. Dado que los esfuerzos por medir el desenvolvimiento del hombre terminan en el principio de modelo, donde el uso de variables implica la búsqueda de una síntesis final que se alcanza luego de la reducción de las variables a un denominador común, cuando en realidad el hombre no tiene denominador común como lo tienen algunos tópicos de las ciencias naturales (Durand, 1999). Así, poner énfasis en la sociedad como objeto, como algo disponible en la realidad y que sólo puede captarse mediante un modelo implica un riesgo al representar una explicación racional restringida de la verdad que resulta contradictoria e irracional (Mardones, 1991).
- e.- Acepta la imposibilidad de generar verdades absolutas. A partir de los obstáculos epistemológicos que enfrentan las ciencias sociales, se producen sesgos en las investigaciones que generan abismos entre las palabras que describen el actuar del ser humano y su vivencia en sociedad (Arcia, 2009).
- f.- Plantea la necesidad de una reflexión humana. Como mecanismo para romper las cadenas condicionantes de las ciencias naturales, evitando fragmentar cada vez más el conocimiento y comprendiendo que tanto a las ciencias humanas como a las ciencias naturales le antecede la reflexión humana (Arcia, 2009).
- g.- Exige responsabilidad antropológica. Al comprender que el objeto de estudio de las ciencias humanas es el hombre, éste debe ser responsable de la búsqueda de su destino así como de la búsqueda del destino del mundo (Durand, 1999; Arcia, 2009).

Descrita de esta manera, la Ciencia del Hombre es una propuesta que sugiere dejar de seguir utilizando la óptica sesgada del humanismo distorsionado para continuar analizando las relaciones humanas desde discursos sólo especulativos (Arcia, 2009). Exige a la hora de pensar en investigación en ciencias sociales y humanas, identificar los conocimientos de cada investigador inmerso en un contexto de estudio para comprender las metáforas planteadas sobre su mundo de vida. Recomienda evitar que el progreso material se convierta en el único patrón de valor, hasta el punto de reducir todo a una visión utilitarista, es decir, que lo moderno se imponga a lo antiguo, que la posesión temporal y material del mundo se privilegie sobre la espiritualidad, y que las ciencias sociales se reduzcan a las ciencias de las causas y condicionamientos (Durand, 1999; Arcia, 2009).

## 2. Ciencia del Hombre y Economía

Dentro de la labor científica en economía algunos comprenden las ideas planteadas por G. Durand (1999): la aceptación de las limitantes que representa el mecanicismo, el estudio unitario del hombre y el énfasis en la realidad objetiva que conlleva al reduccionismo como estrategia para el desarrollo de objetivos de investigación. Trabajos de economistas como Perroux (1961, 1970, 1984), Guillén (2008), y Gálvez et al. (2011) han profundizado en las propuestas de la Ciencia del Hombre con el fin de entender el desarrollo de las sociedades desde una visión que supere el enfoque economicista que simplifica y modela las relaciones sociales para explicar la realidad, incorporando al análisis tradicional una concepción en la cual los ámbitos sociales, políticos y culturales de la población se consideran partes constitutivas de las teorías económicas del desarrollo.

Una primera aproximación en el análisis económico, para evitar que lo material se considere como el único patrón de valor, surgió con la nueva forma de medir el desarrollo a través de la superación de las mediciones tradicionales centradas en el Producto Interno Bruto per cápita (PIBpc), el abandono de las medidas de riqueza productiva de un país a partir de un promedio estadístico sin referencia a las desigualdades sociales y que no toma en cuenta el impacto sobre el medio ambiente de la actividad económica. Ello se logró con la puesta en práctica del Índice de Desarrollo Humano (IDH), el Índice de Bienestar Social (IBS) y el reciente Índice de Riqueza Inclusiva (2012)<sup>2</sup>, que constituye un esfuerzo por integrar los aspectos económicos, sociales, políticos y culturales de la población al estudio de la economía.

Esos esfuerzos dieron espacio a la aparición del concepto costo del hombre, utilizado para referirse a aquellos factores constitutivos de la realidad social que permiten vivir satisfactoriamente en una época histórica determinada (Gálvez et al., 2011). Corresponden a los gastos fundamentales del estatuto humano de la vida para cada persona en un grupo determinado, es decir, la alimentación, la salud, la educación y la recreación, y el nivel de satisfacción alcanzado. Tiene que ver con derechos del tipo universal que por el hecho de existir, no están vinculados con el empleo y la capacidad productiva de los individuos (Perroux, 1970). Bajo este enfoque, la economía como ciencia es también historia, sociología, política, cultura, ideología y filosofía como única manera de identificar el impacto de los seres humanos en la realidad social. Dicho planteamiento permitió a Perroux (1984) explicar desde una perspectiva humanista un nuevo patrón de valor, más global, endógeno e integrado para superar las diferentes formas de dominio y desarticulación evidentes en la sociedad.

Esta visión busca combinar el análisis cuantitativo y cualitativo para explicar las relaciones sociales. Con ese propósito incorpora a las medidas tradicionales de producción y empleo, la percepción política y cultural de la población que no es tomada en cuenta por la teoría económica clásica. De esta manera, intenta alcanzar representaciones innovadoras de reflexión matemática mediante la consideración de las múltiples interrelaciones evidentes en la sociedad, y sugiere la reflexión humana en la economía como mecanismo para minimizar la importancia de la posesión temporal y material del mundo. A pesar de ello, insiste en la reducción de variables a un denominador común para alcanzar una síntesis final, con lo cual restringe cualquier explicación de la realidad social.

Asimismo, poniendo en entredicho la utilidad de las medidas de progreso material (como el patrón de valor del mercado) para explicar la realidad, otros científicos sociales (i.e. Mires, 1996; Mead, 2000) validan los enunciados de la Ciencia del Hombre al corroborar la necesidad de evitar la especificidad del hombre como objeto de estudio, la preponderancia del positivismo para el análisis de la realidad, la imposibilidad de obtener verdades absolutas y la necesidad de una reflexión humana.

En ese contexto, tras la observación de la fuerza de trabajo, el tiempo y la producción, Mires (1996) concluye que el ingreso mínimo que corresponde a cada ciudadano, a las tareas de reproducción social y por concepto de reproducción de la naturaleza, no sólo no se deducen de valores intrínsecos ni matemáticos sino que son convencionales, es decir, son discursivamente asignables y por ende es el criterio de evaluación y no el de cálculo el que debe ser utilizado en la asignación del valor trabajo y de las cosas en general. Así, se modifica el patrón de valor tradicional utilizado en economía, pasando de un criterio que se rige sólo por los números (el de evaluación) a otro que se maneja por el tipo y calidad de los argumentos. Lo cual quiere decir que el ingreso, la producción y la capacidad de una economía deben deducirse convencionalmente más que matemáticamente, para lo cual son útiles los acuerdos sociales y políticos.

Referida propuesta para el análisis de la economía se presenta como una estrategia para regular el mercado de acuerdo con el tiempo y el espacio, para lograr que un hecho económico que no pueda ser valorado a través de cálculos matemáticos logre ser evaluado convencionalmente mediante acuerdos sociales y políticos (Mires, 1996). Con dicho punto de vista se logra una reformulación de las teorías económicas del valor y de los precios, al abandonarse el criterio de cálculo matemático dominante hasta la actualidad y permitirse la evaluación argumentativa (política y social), para lo cual se da espacio a criterios considerados tradicionalmente extraeconómicos (cultura, deporte, salud, educación, entre otros). De esta manera, se logra que la economía deje de ser una ciencia cerrada y se transforme en una ciencia abierta donde se considera para el análisis los argumentos sociales, políticos y culturales.

Así, para el análisis económico se incluyen decisiones políticas y comportamientos de grupos sociales e individuos que afectan la conducta de los agentes. Por ejemplo, los programas sociales a necesitados o el financiamiento a producciones culturales, son actividades que influyen en la conciencia ciudadana y, por ende, alteran la realidad económica, en esos casos se estaría hablando de argumentos políticos y culturales. El estudio de la realidad económica bajo este enfoque permite inferir que los agentes que participan en la economía no son sólo económicos (Mires, 1996).

La nueva teoría del valor y los precios que se deduce de la utilización de esta perspectiva toma en cuenta la pérdida de la naturaleza y los usos alternativos de los recursos para incorporarlos a la medida tradicional de producción. El trabajo científico desde dicho punto de vista se dificulta debido a que matemáticamente los principios de pérdida de recursos naturales y usos alternativos de los recursos, como lo plantea Mires (1996:105), son incalculables. A pesar de ello, el enfoque no se rechaza, debido a que las situaciones sociales descritas a pesar de no ser cuantificables sí pueden ser evaluadas.

Dada la posibilidad de evaluar desde criterios políticos y sociales la contaminación ambiental y los múltiples usos que se pueden dar a los recursos disponibles, es posible identificar una nueva teoría del valor que incluye los múltiples ámbitos del proceso de vida social, con lo cual se reemplazaría el criterio tradicional de cuantificación por el de evaluación (Mires, 1996). La actividad económica entonces se definirá a partir del establecimiento de precios en función de las convenciones que surjan de la evaluación general de la realidad social, es decir, se fijarán precios de acuerdo a múltiples criterios donde intervienen factores extraeconómicos. Así, el mercado no sólo puede considerarse como un espacio conformado de acuerdo a la actuación de los agentes económicos, es preciso tener en cuenta que también participan agentes culturales, políticos, religiosos, entre otros.

De esta manera, para asumir conciencia de la realidad económica, el mercado es la articulación de los múltiples ámbitos que lo constituyen; el valor y los precios se determinan de acuerdo con convenciones en las que intervienen predominantemente relaciones no económicas; y la perspectiva política, como se organizan los aspectos no económicos en el mercado, permiten realizar un análisis más extenso de la realidad social, que no se supedita sólo al ámbito económico (Mires, 1996).

Todo lo planteado en este enfoque se alcanza: 1) evitando prestar atención al antagonismo, común del enfoque neoclásico de la economía, entre intereses individuales originados por la ganancia monetaria y los intereses generales derivados de la humanidad; 2) fortaleciendo la evaluación argumentativa del comportamiento humano, la acción social y las relaciones sociales; 3) teniendo presente que la realidad social de los mercados no representa algo claro ni evidente sino complejo, por lo cual es necesario tomar en cuenta las múltiples interrelaciones que en él se dan; y 4) evitando el uso de medidas cuantitativas del progreso económico como denominador común de la construcción y el proceso de vida social.

Finalmente, en economía existe otro principio que evita considerar el proceso material como el único patrón de valor y precio, dicho concepto es el costo de oportunidad<sup>3</sup>: los recursos a los que se renuncia al tomar una decisión de inversión y no otra. Noción que permite a la economía alcanzar criterios de observación de la realidad, aspectos de los valores humanos y una particular forma de razonar y pensar que se extiende a todos los campos de la vida humana, logrando construir una manera de ver las cosas desde un enfoque particular de la realidad. Asimismo permite explicar los criterios con que se ordenan las decisiones en la sociedad, sin que ello signifique necesariamente que sea un fenómeno exclusivo de organización económica (Carbal y Mantilla, 2010).

<sup>2</sup> Para mayor información acerca de estos índices ver: Hurtado, A. y Tinto, J. (2009).

<sup>3</sup> Acuñado por D.I. Green en 1894 (Varo, 1997 citando a Schumpeter, 1954).

Su utilidad se encuentra en la explicación que permite hacer de las decisiones que toman las personas individualmente, por ejemplo, una decisión de consumo de un bien implica que el ser humano debe asumir un costo por ello y definir prioridades que impliquen excluir otros bienes y dejar de realizar otras actividades con los recursos disponibles, lo que explica una "actitud racional" justificada en el comportamiento consecuente con el propio interés del ser humano y que se visualiza en la elección final de, entre todas las alternativas posibles, aquella que le brinda una mejor relación entre "beneficios" y "costos" (Carbal y Mantilla, 2010). La representación de estos dos últimos conceptos se ajusta a la intención de los agentes económicos de ir en pro de la satisfacción de su interés, pero no necesariamente los costos y beneficios deben estar expresados en términos monetarios, por el contrario, deben ser una expresión de las valoraciones simbólicas o subjetivas que las personas hacen de la realidad social y de las decisiones que toman en esta.

En este sentido, da lugar a la reflexión que abandona el uso de grandes números (análisis cuantitativo) por la utilización del número pequeño (análisis cualitativo), con el fin de reflejar la realidad social en toda su complejidad; y evita considerar el progreso material como el único patrón de valor de la sociedad. A pesar de ello, esta visión evade las profundas contradicciones sociales y de clase, debido a su nivel de abstracción y al rol que tiene para favorecer condiciones de dominación.

Luego de revisar los enfoques existentes en teoría económica para determinar precio y valor, que se adaptan a los principios de la Ciencia del Hombre, se plantea la comparación de referidas visiones con los criterios de evaluación utilizados en el estudio de los esquemas de apertura comercial. Para ese objetivo, se realiza a continuación la descripción de la Teoría Neoclásica de la Integración.

### 3. Teoría Neoclásica de la Integración:

La integración económica corresponde a las diversas medidas tendientes a suprimir la discriminación entre unidades económicas (Balassa, 1980). Se plantea como el proceso de eliminación de las barreras que se oponen al libre flujo de los intercambios económicos entre unidades espaciales y la promoción de acciones explícitas por parte de éstas en búsqueda del interés y el acuerdo mutuo entre las partes (Castillo, 2011). Tiene que ver con la eliminación de aranceles y otras barreras comerciales entre un grupo de Estados.

Corresponde a un proceso social que conlleva a la eliminación de obstáculos al intercambio y se sustenta en los principios del mercado y del libre comercio como estructuras que garantizan la maximización del beneficio de la sociedad (Guillén, 2001). La teoría económica neoclásica explica que las condiciones para una integración económica óptima son: a) complementariedad de las economías; b) proximidad geográfica; c) compatibilidad de los valores socioculturales y políticos; y d) existencia de grupos organizados favorables a la integración; como mecanismo para la satisfacción del interés de la economía mundial y de los países participantes del libre comercio.

El proceso de integración se alcanza a través del mercado y su planteamiento teórico se sustenta en la teoría clásica del comercio internacional, la cual tiene tres principios fundamentales: **1)** la división del trabajo, que determina la especialización de cada país en la producción internacional; **2)** la ley de los costos, que establece las condiciones de los intercambios en función de las diferencias relativas de los costos de producción; y **3)** la ley del restablecimiento automático del equilibrio internacional, que asegura el equilibrio de la balanza de pagos (Andrade, 2007). De acuerdo a Perroux (1970), constituye un proceso multidimensional, de naturaleza dinámica, razón de lo cual las economías nacionales se fusionan en lo sucesivo en una nueva unidad económica y política compleja, donde el rol de los poderes públicos es preponderante para alcanzar un crecimiento equilibrado.

La teoría económica neoclásica plantea como mecanismos de integración: a) las preferencias aduaneras, que implica la reducción preferencial de aranceles; b) la zona de libre comercio, que involucra la circulación irrestricta de bienes; c) la unión aduanera, que agrega a la eliminación de aranceles el uso de un arancel externo común; y d) el mercado común: que corresponde a una unión aduanera más la libre movilidad de factores de producción (Andrade, 2007).

La evaluación del esquema social de integración puede realizarse de manera estática o dinámica. Son efectos estáticos de la integración los procesos de: 1) creación de comercio: cuando se remplazan los antiguos productores con nuevas fuentes de abastecimiento cuyos costos de producción son más bajos, lo que implica una mejor asignación de recursos; y 2) desviación de comercio: cuando se sustituye a los proveedores iniciales por productores extranjeros menos competitivos, por lo cual se presenta una mala asignación de recursos (Viner, 1950). Por su parte, se consideran efectos dinámicos favorables de la integración, la mejora en la diversidad de los productos y de las técnicas de producción a partir de la competencia creciente que obliga a las empresas a realizar esfuerzos de adaptación y modernización, lo cual asegura crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) y del empleo. Son efectos desfavorables de la integración económica, la producción ineficiente de bienes y servicios, la pérdida de puestos de trabajo por la apertura comercial, y la transferencia de actividad económica de un país a otro. Siempre y cuando los efectos dinámicos favorables superen a los efectos dinámicos desfavorables se deben defender los acuerdos regionales de integración (Guillén, 2001).

Los enfoques de evaluación así planteados conllevan varios problemas. Los efectos estáticos están supeditados al cumplimiento de la hipótesis que sugiere que el valor marginal de la ganancia o de la pérdida de una unidad monetaria adicional tiene el mismo valor social para cada grupo de la sociedad, con lo cual se estandariza la población de los países participantes en la integración, los pobres y ricos que reciban esa unidad monetaria tendrán el mismo valor social; además no identifica la importancia que otorgará el gobierno a las unidades monetarias recibidas como impuestos (Krugman y Obstfeld, 1995).

De igual forma, se identifica como problema de la evaluación de los efectos dinámicos de la integración, la incapacidad que tiene el mecanismo para aislar el efecto de la integración regional sobre el crecimiento y el empleo para evitar confundirlo con los impactos producidos por otros factores estructurales (como el tamaño de la población económicamente activa) o coyunturales (resultado de una política económica específica) (Guillén, 2001).

Asimismo, son dificultades de los mecanismos de valoración de los procesos de integración, la incapacidad de los aparatos productivos de las economías para integrarse al servicio de la población de los territorios del bloque comercial; no lograr estructuras que permitan un aparato productivo amplio, complejo y moderno que este al servicio de un conjunto de la población con capacidad para servirle y desarrollarlo, es decir, capacidad instalada y población formada para garantizar los beneficios del libre comercio. No asegura que la competencia (necesaria para integrar poblaciones a partir de vínculos de intereses) sea libre, lo que abre la posibilidad de que sea ejercida por monopolios, oligopolios y grupos económicos (Perroux, 1984).

Al comparar los enunciados utilizados por la teoría neoclásica de la integración con los principios de la Ciencia del Hombre (Durand, 1999), y con los planteamientos que en economía se usan para determinar precio y valor que más se adaptan a los postulados de G. Durand (1999), se infiere que el énfasis en la realidad objetiva para explicar la integración económica conjuga la explicación de ecuaciones matemáticas y variables económicas, sin tomar en cuenta los aspectos sociales, políticos, culturales, ambientales, territoriales, humanos, que están presentes en la conformación de un bloque regional. De esta manera, la evaluación de los procesos de integración mediante la estimación de efectos estáticos y dinámicos corresponde a una estrategia de simplificación y estandarización de las consecuencias de la conformación de un bloque comercial. Además, no da oportunidad para combinar análisis cuantitativo y cualitativo para explicar relaciones sociales; insiste en maximizar la importancia de la posesión temporal y material del mundo; no fortalece la evaluación argumentativa del comportamiento humano, la acción social y las relaciones sociales; no toma en cuenta las múltiples interrelaciones entre agentes económicos y no económicos que se dan en la sociedad integrada; y no toma en cuenta las profundas contradicciones sociales y de clase que se originan en el proceso de integración. Por ello, el enfoque utilizado por la teoría económica neoclásica deja de lado la visión del ser humano y la capacidad que éste tiene para interferir en la realidad social.

El estudio de la integración requiere, en términos de la Ciencia del Hombre (Durand, 1999), tener presente que la actividad científica en economía es abierta, que incluye la sociología, la política, la cultura, la ecología, la historia, como única manera de captar el impacto de los individuos en la realidad. Es necesario evitar la especificidad del hombre como objeto de estudio; tener claro la imposibilidad de alcanzar verdades absolutas; dar importancia a la reflexión humana de los acuerdos entre países; tomar en cuenta el tipo y cualidad de los argumentos esgrimidos en dichos acuerdos, y aceptar que la neutralidad plena no existe en el estudio de los fenómenos sociales, siempre está presente lo individual.

**Conclusiones:**

La Ciencia del Hombre es un paradigma científico que se sustenta en el uso del vocabulario usual y cotidiano de las relaciones sociales; el apoyo al análisis matemático cualitativo y cuantitativo; el no impulso al uso de modelos que evitan considerar la explicación racional de los seres humanos; la conciencia acerca de la imposibilidad de generar verdades absolutas; la necesidad de reflexión humana; y la responsabilidad antropológica en la actividad científica; con el fin de entender el sentido de la vida del hombre en sociedad.

En economía, como ciencia social que tiene por objetivo el estudio del hombre y su comportamiento en sociedad, se tienen esquemas teóricos que se adaptan a los principios de la Ciencia del Hombre para determinar los conceptos precio y valor, los cuales tienen en común: la consideración de múltiples criterios (económicos y no económicos) de evaluación de la influencia de las personas en la realidad social; la aproximación al uso de la percepción individual del ser humano en el análisis económico; y la búsqueda de una particular forma de razonar y pensar que se extienda a todos los campos de la vida humana. Referidos planteamientos son el concepto de costo del hombre (Perroux, 1970), la nueva teoría del valor (Mires, 1996), y el término costo de oportunidad.

Luego de revisar la teoría neoclásica de la integración para identificar los principios de evaluación del impacto de la conformación de un bloque comercial y compararlos con los criterios de teoría económica que se adaptan a la Ciencia de Hombre, se concluye que el estudio de efectos estáticos y dinámicos es un mecanismo de simplificación y estandarización de las consecuencias de la integración económica, que hace énfasis en la realidad objetiva modelada, no considera el papel de las fallas del mercado en la integración y descarta el rol del sector público y otros actores de la sociedad para generar cambios en la realidad.

Para lograr una evaluación completa de los aspectos positivos y negativos que deja la integración es necesario realizar un esfuerzo adicional en el análisis económico, descartando la utilización sólo del costo y beneficio económico, dando lugar a la percepción individual de los afectados y beneficiados de la conformación de bloques regionales, lo cual únicamente es posible a partir de la realización de un análisis transdisciplinario de los procesos de integración.

**Bibliografía:**

- Andrade A. (2007). MERCOSUR: las asimetrías y la inserción de las pymes. Informe Integrar, N° 42.
- Arcia J. (2009). El enigma y la formación del espíritu científico. Manizales: Universidad de Manizales.
- Balassa B. (1980). Teoría de la integración económica. México: Editorial Hispanoamericana.
- Carbal A. y Mantilla E. (2010). Costo de oportunidad como técnica idónea para la valoración económica de bienes y servicios ambientales no transables. Cartagena: Universidad de Cartagena.
- Castillo J. (2011). La teoría de la integración y la integración en América Latina. La Habana: ISRI.
- Durand G. (1999). Ciencia del hombre y tradición: el nuevo espíritu antropológico. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica.
- Gálvez E., Gutiérrez E., Picazzo E. (2011). El trabajo decente: nuevo paradigma para el fortalecimiento de los derechos sociales. Revista Mexicana de Sociología, enero-marzo, 73-104.
- Guillén H. (2001). De la integración cepalina a la neoliberal en América Latina. Comercio Exterior. Vol. 51, N° 5, mayo, 359-369.
- Guillén H. (2008). Francois Perroux: pionero olvidado de la economía del desarrollo. Mundo Siglo XXI. N° 11, enero, 11-22.
- Hurtado A. y Tinto J. (2009). Nueva técnica para medir la pobreza utilizando la teoría de la incertidumbre. Economía, Vol. 34, N° 28, julio-diciembre, 213-237.
- Krugman P. y Obstfeld M. (1995). Economía Internacional. Madrid: McGraw-Hill.
- Mardones J.M. (1991). Filosofía de las ciencias humanas y sociales: nota histórica de una polémica incesante. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Mead M. (2000). Antropología: la ciencia del hombre. ElAleph. Disponible en: [http://antropologiauned.webcindario.com/libros/Margaret\\_Mead\\_Antropologia\\_la\\_ciencia\\_del\\_hombre.pdf](http://antropologiauned.webcindario.com/libros/Margaret_Mead_Antropologia_la_ciencia_del_hombre.pdf) (Consulta: 15/06/2013).
- Mires F. (1996). La revolución que nadie soñó. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.
- Perroux F. (1961). La economía del siglo XX. Barcelona, España: Ariel.
- Perroux F. (1970). Interpretación crítica del proceso europeo de integración y desarrollo. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Perroux F. (1984). El desarrollo y la nueva concepción de la dinámica económica. Barcelona, España: UNESCO.
- Rousseau B. (2013). Problemas actuales de las ciencias sociales. Ponencia presentada en la Cátedra Rodolfo Low Maus. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, Colombia, enero (paper).
- Varo R. (1997). Origen histórico del concepto de costo de oportunidad. Buenos Aires: Universidad Nacional de Cuyo.
- Viner J. (1950). The Customs Union Issue. Nueva York: Stevens and Sons.
- Wanderer. (2013). Los fantasmas de la ciencia. Erraticario.com. Disponible en: <http://www.erraticario.com/wp-content/uploads/kalins-pdf/singles/los-fantasmas-de-la-ciencia.pdf> (Consulta: 15/07/2013).